

**ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE GRADO
PROGRAMA BECAS Y PASANTÍAS FAU
“Publicación de Informes de Becas y Pasantías FAU”**

Publicación de informes de Becas y Pasantías FAU -informes finales de Becas Internas de Entrenamiento en Investigación de la FAU y de informes de Pasantías en Investigación para Estudiantes de la FAU-

Justificación

En el marco de la articulación del grado con la investigación y la consolidación de las publicaciones periódicas de difusión científica producida en la FAU, la Secretaría de Investigación crea y gestiona la “**Publicación de Informes de Becas y Pasantías FAU**”, destinada a difundir la producción de nuestros jóvenes investigadores y continuar consolidando su participación en el Área Investigación.

La publicación, estará integrada por los informes finales de quienes hayan desarrollado Becas correspondientes exclusivamente al Programa de Becas Internas de Entrenamiento en Investigación de la FAU-UNLP y/o pasantías correspondientes al Programa de Pasantías en Investigación para Estudiantes de la FAU.

Modalidad

La Secretaría de Investigación realizará convocatorias periódicas a través de las redes FAU-UNLP y será la encargada de la admisibilidad de los trabajos de acuerdo a las pautas de cada convocatoria.

La participación en la publicación se realizará voluntariamente a través de inscripción vía Formulario de Google.

Los trabajos presentados serán evaluados por un comité científico integrado por docentes investigadores de la FAU.

La edición de la publicación digital estará a cargo de la Secretaría de Investigación.

El diseño será realizado por la Prosecretaría de Comunicación Institucional.

La publicación digital será indexada y estará disponible en diferentes sitios institucionales.

Pautas generales de la convocatoria

Solo podrán participar quienes hayan culminado satisfactoriamente –con aprobación por parte del Consejo Directivo FAU- el informe final de Becas y/o Pasantías.

Se deberá consignar:

- Tipo de actividad: Beca o Pasantía
- Título del Plan de beca o pasantía.
- Datos personales becario/pasante – apellido y nombre-.

- Grado académico actual becario/pasante–estudiante, arquitecto, especialista, magister, doctor-
- Datos personales de director y codirector (si lo hubiere) - grado académico, apellido, nombre.
- Sede –Instituto, Centro, Laboratorio, Taller, Cátedra-.
- Año de realización de la Beca o Pasantía.
- Palabras clave (máximo 4)
- Resumen (hasta 300 palabras)
- Texto emergente del Informe del Plan de Trabajo de beca/pasantía en formato Word, extensión comprendida entre 2500 y 3000 palabras (con inclusión de bibliografía y citas) - Nombre del archivo: APELLIDO-AÑO-Informe
- Imágenes con epígrafe que indique la fuente (hasta 10, definición 300 dpi, formato .jpg) - Nombre del archivo: APELLIDO-AÑO-Imagen1 (acorde al texto emergente)
- Licencia de autorización de publicación (formato PDF en Formulario de Google)
Nombre del archivo: APELLIDO-AÑO-Autorización

Edición 2024

Participarán en la convocatoria 2024 aquellos becarios y pasantes que desarrollaron sus actividades entre los ciclos lectivos 2019 y 2023 inclusive.

La convocatoria estará abierta entre el 1° y el 30 de noviembre de 2024.

El link de enlace a Formulario de Google

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVgwnR_HGxbOa_1RtAetej1Fur8cyOLEIqvFeTosqRdgxzhw/viewform?usp=pp_url